



Actividad 4. ¿Cómo introducir el aprendizaje y servicio? Anexo 18

Esta acción puede ser el punto de partida para realizar una actividad de aprendizaje y servicio. Es decir, a partir de la reflexión acerca de las diversas necesidades que existen, se puede motivar al alumnado a que seleccione aquella con la que más se identifica, de forma que de manera planificada puedan llevar a cabo una campaña que tenga por objeto dar a conocer la situación que se vive en algunas partes del mundo, contactar con la contraparte de ese lugar, establecer alianzas acerca de cómo poder colaborar a través de SED e intentar aportar su ayuda a mejorar las condiciones de vida.

Secuencia de la puesta en marcha de una actividad de aprendizaje y servicio:

1. Detección de necesidades:

Cuándo intentemos poner en marcha una propuesta de aprendizaje y servicio es importante que el alumnado participe en la misma desde el principio, que pueda seleccionar aquellas necesidades que se pretenden cubrir y que son las que van a motivar nuestra actuación. Se pueden utilizar diferentes técnicas, por ejemplo el folio giratorio, el brainstorming, rutinas de pensamiento, como veo, pienso, me pregunto, entre otras. La finalidad es que se detecten necesidades que sirvan de base a la selección de la actividad a emprender y con las que el alumnado se identifique.

En función de la edad del alumnado podemos facilitarles la definición de las necesidades, anticipando necesidades que pueden ser cubiertas o bien haciéndoles partícipes de un proyecto de investigación en el que sean ellos los que indaguen acerca de estas necesidades, saliendo fuera del centro, preguntando a sus familias, a otros alumnos y alumnas, leyendo noticias, buscando en internet, entrevistando a cargos con responsabilidad política, etc. Se puede pedir colaboración a entidades del entorno que atienden situaciones de necesidad que vengan a explicar a los alumnos y alumnas las dificultades presentes en el entorno más próximo al centro o pedir la colaboración de alumnos y alumnas más mayores o de profesores o padres o madres que estén participando en actividades de voluntariado.

A partir de ahí los alumnos y alumnas decidirán aquello en lo que quieran colaborar y emprenderán su actividad de aprendizaje y servicio, ayudados por los maestros y maestras.

Todos los centros realizan actividades solidarias a lo largo del curso escolar que pueden ser estructuradas para que se conviertan en acciones de aprendizaje y servicio que supongan la implicación del alumnado en su aprendizaje a través de la realización de un servicio a la comunidad.





2. Definición de las acciones a emprender:

Una vez seleccionada la necesidad o situación problemática que se quiere superar, han de pensarse las diversas acciones que pueden emprenderse y que nos ayudarán a superarlas. Es decir, ante una misma acción pueden pensarse diversos cursos de acción para solucionarlo. Aquí también podemos asesorar a los alumnos y alumnas acerca de la manera en la que esa situación dada puede superarse a través de nuestra participación.

Aquí también pueden utilizarse rutinas y organizadores gráficos que nos ayuden a plasmar esas diversas posibilidades de actuación.

3. Concreción del plan de actuación:

Determinada la acción a realizar deben determinarse claramente los objetivos pretendidos, las tareas a que se han de llevar a cabo, la temporalización, los aprendizajes a adquirir y aquellos aspectos que serán objeto de evaluación.

También hemos definir todos aquellos aspectos logísticos que hay que tener en cuenta para llevar a cabo nuestra actividad: definir cómo van a participar las entidades externas, si van a ser ellas las que se hagan presentes en el centro, o si se va a organizar una visita externa, prever los permisos necesarios, el presupuesto que pueda ser preciso.

4. Evaluación:

Es importante que evaluemos tanto el proceso como los objetivos que se pretenden alcanzar y además que guarde íntima conexión con contenidos de carácter curricular. Los alumnos y alumnas han de conocer desde el primer momento cómo contribuirá su participación en la calificación de las diversas materias implicadas. En el proceso de evaluación también ha implicarse al alumnado. Se recomienda la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación.

5. Reconocer y divulgar:

Una vez finalizada la actividad ha de dársele publicidad elaborando una noticia que puede aparecer en la página Web del colegio y reconocer públicamente al alumnado por la actividad realizada.

